

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20655** *AUTOCARES MONTEMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1/2009, de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Meskini, Abdelmonim, contra la ejecutada Autocares Montemar, S.A., sobre se ha dictado auto de fecha 15-4-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 123.645,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 1 de junio de 2010.- Secretario Judicial, Sr. Tovar Pérez.

ID: A100045073-1